



2019	13	01	008	P01598
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA LA COMPAÑIA INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA. QUE OTORGA LOS SEÑORES JORGE LUIS GUILLEM CANTOS Y KETTY ARIANNA PINARGOTE CEDEÑO A FAVOR DE LOS SEÑORES IVÁN ENRIQUE BERNAL CHACÓN Y SU ESPOSA DIANA PAMELA BRAVO NÚÑEZ.

CUANTÍA: USD\$ 266,00.

SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy sábado tres de agosto del año dos mil diecinueve, ante mi abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, comparecen, en calidad de Cedentes, los señores **JORGE LUIS GUILLEM CANTOS Y KETTY ARIANNA PINARGOTE CEDEÑO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Portoviejo; los señores **IVÁN ENRIQUE BERNAL CHACÓN Y DIANA PAMELA BRAVO NÚÑEZ**, mayor de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; ; y, por otra parte en calidad de cesionarios los señores **LIZARDO ANTONIO DE JESÚS INTRIAGO MOREIRA Y ERWIN JOVANNY YOZA CHELE**, mayor de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de

Ab. Alfredo Limongi Santos
Notario Público Octavo del cantón Portoviejo

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

Portoviejo quienes autorizan al suscrito Notario verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador, capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien enterados del objeto y resultado de esta escritura, a la que proceden con amplia y entera libertad y examinada, manifiestan que otorgan esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción y para que la otorgue, me presentan la minuta del tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** 1.- Comparecen a la suscripción del presente contrato, por una parte, los señores Jorge Luis Guillem Cantos y Kitty Arianna Pinargote Cedeño, quienes comparecen por sus propios derechos, a quienes se les podrá denominar **LOS CEDENTES**; y por otra parte el Ingeniero Iván Enrique Bernal Chacón y su esposa Diana Pamela Bravo Núñez, ecuatorianos, casados, entre sí, quienes comparecen por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes se les podrá denominar **LOS CEDENTES**, 2.-; y por otra parte el señor Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira y Erwin Jovanny Yoza Chele, quienes comparecen por sus propios derechos y se les denominará **LOS CESIONARIOS**. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.-** a), El señor Jorge Luis Guillem Cantos y Kitty Arianna Pinargote Cedeño, quienes comparecen por sus propios derechos, a quienes se les podrá denominar **LOS CEDENTES**; y por otra parte el Ingeniero Iván Enrique Bernal Chacón y su esposa Diana Pamela Bravo Núñez, son propietarios de 133 participaciones cada pareja de un valor nominal de un dólar cada una, dentro de la Compañía **INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE"**



ELOTESLOCOS CIA. LTDA., la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, con un capital de \$400,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, registrada por la Superintendencia de Compañías y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA., realizada el 10 de julio del año 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones de los señores Jorge Luis Guillem Cantos y Ketty Arianna Pinargote Cedeño y Iván Enrique Bernal Chacón y su esposa Diana Pamela Bravo Núñez, a favor del Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira y Erwin Jovanny Yoza Chele, según consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.** - Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: El señor Jorge Luis Guillem Cantos y Ketty Arianna Pinargote Cedeño ceden actual e irrevocablemente 64 participaciones sociales que mantienen en la compañía INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA., por su valor nominal de \$1 dólar cada una, a favor del doctor Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira y 69 participaciones del mismo valor al señor Erwin Jovanny Yoza Chele y el Ingeniero Iván Enrique Bernal Chacón y su esposa Diana Pamela Bravo Núñez, ceden actual e irrevocablemente a favor del señor Erwin Jovanny Yoza Chele, la totalidad de sus participaciones que son 133 de \$1,00 cada una. También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA., para la presente cesión de participaciones. **CUARTA.- CUANTÍA.**- Las partes libre y voluntariamente

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de \$266 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA.- ACEPTACION.** - Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus Intereses. **SEXTA.- MARGINACION.** - De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada mediante escritura pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo. **SÉPTIMA.- ANEXO:** Al presente instrumento se adjuntan la certificación emitida por el señor doctor Lizardo Antonio Intriago Moreira, quien en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA.**, certificando que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el 10 de julio del 2019, autorizo la cesión de las participaciones materia del presente instrumento. **OCTAVA: GASTOS.** - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta de los cesionarios en partes iguales. Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento.-" Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Dr. Antonio Intriago Moreira **Mat. 13-1997-52 FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo

NOP



en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.


JORGE LUIS GUILLEM CANTOS

C.C. 130979030-9

CEDENTE


KETTY ARIANNA PINARGOTE CEDENO

C.C. 131318579-3

CEDENTE


IVÁN ENRIQUE BERNAL CHACÓN

C.C. 092617353-5

CEDENTE


DIANA PAMELA BRAVO NÚÑEZ

C.C. 092038790-9

CEDENTE

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTO RICO



LIZARDO ANTONIO DE JESÚS INTRIAGO MOREIRA

C.C. 130386427-4

CESIONARIO

ERWIN JOVANNY YOZA CHELE

C.C. 080192780-7

CESIONARIO

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

N&P



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MI, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA. LTDA. QUE OTORGA LOS SEÑORES JORGE LUIS GUILLEM CANTOS Y KETTY ARIANNA PINARGOTE CEDEÑO A FAVOR DE LOS SEÑORES IVÁN ENRIQUE BERNAL CHACÓN Y SU ESPOSA DIANA PAMELA BRAVO NÚÑEZ, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

ORO DULCE CIA. LTDA.
EXPORTABLE AGRÍCOLA
PORTOVIEJO – MANABÍ – ECUADOR

INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Celebrada el día jueves 20 de Junio del 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 13H00 del día jueves 20 de junio del 2019, se reúnen los señores Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira, Iván Enrique Bernal Chacón y Jorge Luis Guillen Cantos, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA. Y el Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele; deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente punto del ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de transferencia de acciones a favor del Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele.

Estando todos los accionistas de acuerdo en instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas el día ya expresado, se instala la junta por el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira en calidad de Gerente, actúa como Secretario el Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele de la Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura al documento que expresa la voluntad de transferir el 33% de las acciones en su valor nominal del Ing. Iván Enrique Bernal Chacón; así mismo el 33% de las acciones en su valor nominal del Sr. Jorge Luis Guillen Cantos a favor del Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele, quien ingresa como nuevo accionista. A su vez, el Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele transfiere el 16% de las acciones en su valor nominal a el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira. Quedando cada uno con el 50% de las acciones en su valor nominal. Luego de varias conclusiones se realiza la compra efectiva de las acciones. Quedando como accionistas actuales en partes iguales, el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira y el Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele.

Los señores Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira, Iván Enrique Bernal Chacón y Jorge Luis Guillen Cantos están completamente de acuerdo con el ingreso del nuevo accionista el Sr. Erwin Jovanny Yoza Chele en la INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.

Luego de escuchar la propuesta y después de realizar varias deliberaciones, la junta general extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad autorizar el punto tratado.



COPIA: Que es igual a su Original.

Portoviejo, 28 OCT 2019

Mónica Cecilia Cedeno Bravo

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO (S)
PORTOVIEJO

ORO DULCE CIA. LTDA.
EXPORTABLE AGRÍCOLA
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

Siendo las 16H00 y no habiendo otros puntos que tratar, la Gerencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Gerente y Secretario de la Junta General Extraordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Atentamente,



Dr. Lizardo Antonio Intriago M.
GERENTE

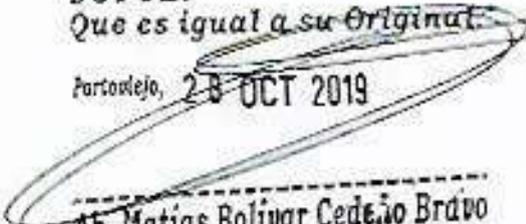


Sr. Emma Idvanny Fozá Chele
SECRETARIO



DOY FE:
Que es igual a su Original

Portoviejo, 28 OCT 2019



Ab. Matias Bolívar Cedeño Bravo
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO (S)
PORTOVIEJO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309790309
Nombres del ciudadano: GUILLEN CANTOS JORGE LUIS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO
Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1991
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PINARGOTE CEDEÑO KETTY ARIANNA
Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2017
Nombres del padre: GUILLEN MENDOZA JORGE LUIS
Nacionalidad: ECuatoguineana
Nombres de la madre: CANTOS CEDEÑO ENMA MONSERRATE
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017
Condición de donante: SI DONANTE

Ab. Alfredo Linares Sarmiento
NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-248-12189



199-248-12189

Ldo. Vicente Taisno G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - CERTIFICACION



IDENTIFICACION N° 130979030-9
CIUDADANIA
GUILLEN CANTOS
JORGE LUIS
MANABI
PORTO VIEJO
13 DE MARZO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-21
NIVEL DE INSTRUCCION CUATORCENA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
KETTY ARIANNA
RINARGOTE CEDENO

SUPERIOR ESTUDANTE
GUILLEN MENDOZA JORGE LUIS
CANTOS CEDENO EMMA MONSERRATE
PORTO VIEJO
2017-07-27
2027-07-27



[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0001 M 0001 - 247 1309790309

GUILLEN CANTOS JORGE LUIS



MANABI
SANTA ANA
LODANA



De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE.- Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 03 ABO 2019

Alfredo Limón Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTO VIEJO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313185793

Nombres del ciudadano: PINARGOTE CEDENO KETTY ARIANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN CANTOS JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2017

Nombres del padre: PINARGOTE GARCIA LUBER JONAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO PERERO KETTY MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Original

Ab. Alcedo Sánchez Cantos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-248-12181



196-248-12181

[Handwritten signature]

Lcda. Vicente Tasso G.

Directora General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CATALANÍA

131318579-3



CEDERA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE CEDENO
KETTY ARIANNA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
MANABI
PORTOVIJEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSUE LUIS
QUILLEN CANTOS



DIRECCIÓN
SUPERIOR
ADMISION
PINARGOTE GARCIA LUIS JORGE
FECHA
CÓDIGO PERIODO 10277 000000
ESTADO
2017-03-17
2017-03-17



Alfredo P.



0016 F 0016 - 233 1313185793

PINARGOTE CEDENO KETTY ARIANNA



PRESENCIA: MANABI
DIRECCIÓN: PORTOVIJEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 2
RESIDENCIA: COLON
SEXO: F

NIP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 16 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE. Que la presente CÓPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 03 ~~AGO~~ 2019

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ivan Bernal Chacon

Número único de identificación: 0926173535

Nombres del ciudadano: BERNAL CHACON IVAN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO NUNEZ DIANA PAMELA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: BERNAL PINOS JAIME IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHACON BERMEO NUBIA MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

Agustina Leonor Santos
MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-248-12199



198-248-12199

Francisco G.

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0920387909

Nombres del ciudadano: BRAVO NUÑEZ DIANA PAMELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERNAL CHACON IVAN ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: BRAVO HIDALGO IVAN IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ CANSINO NANCY MIRIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



AN ALFONSO LINDOY SANTOS
MOJIBO OCHOA DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-248-12205



193-248-12205

Lda. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801927807

Nombres del ciudadano: YOZA CHELE ERWIN JOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: YOZA PIN ESTEBAN ZENON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHELE SANCHEZ JUANA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

M. Sc. Alfredo Linares Santos
 Notario Público de Portoviejo

N° de certificado: 196-248-12223



196-248-12223

Lodo, Vicente Tejero G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



CP

Número único de identificación: 1303864274

Nombres del ciudadano: INTRIAGO MOREIRA LIZARDO ANTONIO BENIGNO
JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/GUAYAS
(PUEBLO NUEVO)

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO CABRERA LIZARDO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA RODRIGUEZ MATILDE ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: NILDA MELINA CARVAJAL GUALE - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Estrogoni Serrano
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-248-12229



193-248-12229

Ldo. Vicente Tziano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 SECTOR DE JUSTICIA Y CULTURA



IDENTIFICACION: 130386427-4
 CIUDADANA
 INTRIAGO MONTEIRA
 LIZARDO ANTONIO DE JESUS
 QUAYAS
 EL EMPALME
 QUAYAS (PUEBLO NUEVO)
 CANTON EL EMPALME
 PROVINCIA DE QUAYAS
 1961-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROFESION: SUPERIOR DOCTOR - LEYES

INTRIAGO CARRERA LIZARDO ELIAS

MONTEIRA RODRIGUEZ MATILDE ISABEL

MONTECRISTI

2019-03-13

2019-03-13

V66676665



NO OTORGAR

[Handwritten signatures]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

6287052

NIP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE - Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

[Handwritten signature]
 03 MAR 2019

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



Factura: 001-002-000034923



20191301008PO1598



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191301008PO1598					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE AGOSTO DEL 2019. (13-19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUILLEN CANTOS JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300790309	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PNARGOTE CEDENO KELTY ARIANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313189793	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BERNAL CHACÓN IVAN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0026173535	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRAVO NUÑEZ DIANA PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0020387900	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YOZA CIBILE ERWIN JOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0002927807	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	INTRUAGO MOREIRA LIZARDO ANTONIO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301894074	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		266.00					

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AD ALFREDO LIMONGI SANTOS
 NOTARIO(A) OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 3402

1136664BQIXLVX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	25
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

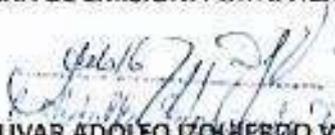
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /03/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA AGRICOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

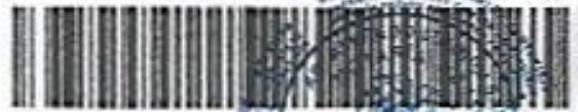

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN





Factura: 001-002-000036980



20191301008000292



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301008000292

MATRIZ

FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P001508

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO MOREIRA LIZARDO ANTONIO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303864274
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

Atanacio Alfredo Limongi Santos
Notario, Cantón de Portoviejo

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301008000292

MATRIZ

FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P01508

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO MOREIRA LIZARDO ANTONIO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303864274
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P01508

Atanacio Alfredo Limongi Santos

NOP



2019	13	01	008	000292
------	----	----	-----	--------

RAZON: ABOGADO ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS, NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 113 inciso tercero de la Ley de Compañías, sienta razón en la Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía **INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTESLOCOS CIA., LTDA.**, celebrada en esta notaría el día tres de agosto del año dos mil diecinueve. - Doy fe.

Portoviejo, miércoles 20 de noviembre del año 2019.

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

